

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2008, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vistos los informes a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 18 de mayo de 2004 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 111, de 8 de junio), se adjudica puesto de libre designación convocado por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 13 de marzo de 2008 (BOJA núm. 65, de 3.4.2008) y para el que se nombra a la funcionaria que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, a elección de éste/a de acuerdo con lo previsto en los arts. 8.14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992).

Sevilla, 8 de mayo de 2008.- El Viceconsejero, Jesús M.<sup>a</sup> Rodríguez Román.

#### A N E X O

DNI: 28.479.881 Q.  
Primer apellido: Barbosa.  
Segundo apellido: Compás.  
Nombre: Esperanza.  
Código P.T.: 9528910.  
Puesto de trabajo: Secretario/a Alto Cargo.  
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.  
Centro Directivo: Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.  
Centro destino: Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.  
Provincia: Córdoba  
Localidad: Córdoba.

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2008, de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación convocados por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Fun-

ción Pública de la Junta de Andalucía, y en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y en virtud de las competencias que esta Dirección Gerencia tiene delegadas por Resolución de 16 de mayo de 2005 (BOJA núm. 112, de 10 de junio), y habiéndose observado el procedimiento debido, acuerda adjudicar los puestos de trabajo especificados en el Anexo adjunto y convocados por Resolución de esta Agencia Andaluza del Agua de 18 de diciembre de 2007 (BOJA núm. 5, de 8 de enero de 2008), para los cuales se nombran a las funcionarias que se indican en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará de conformidad con los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tuviese el/la demandante su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección del/de la demandante, de conformidad con lo previsto en los artículos 8.2a), 14.1 Segunda, y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, todo ello sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición ante el órgano que hubiera dictado el acto impugnado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116, 117 y 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 12 de mayo de 2008.- El Director Gerente, Juan Corominas Masip.

#### A N E X O

##### CONCURSO PUESTO LIBRE DESIGNACIÓN

DNI: 33362344-Q.  
Primer apellido: Montoro.  
Segundo apellido: Bernard.  
Nombre: Alejandra.  
Código puesto de trabajo: 11376510.  
Denominación del puesto: Consejero Técnico.  
Consejería/Org. Autónomo: Agencia Andaluza del Agua.  
Centro directivo: Dirección Gerencia.  
Centro destino: Dirección Gerencia.  
Localidad: Sevilla.

##### CONCURSO PUESTO LIBRE DESIGNACIÓN

DNI: 44043674-P.  
Primer apellido: Torres.  
Segundo apellido: Martínez.  
Nombre: M.<sup>a</sup> Cristina.  
Código puesto de trabajo: 11130010.  
Denominación del puesto: Gbte. Prevención de Riesgos Laborales.  
Consejería/Org. Autónomo: Agencia Andaluza del Agua.  
Centro directivo: Dirección Gral. Cuenca Atlántica And.  
Centro destino: Dirección Gral. Cuenca Atlántica And.  
Localidad: Jerez de la Frontera (Cádiz).